

# **INSPECCIONES TÉCNICAS DEL AUSTRO INVEREH S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL "INSPECCIONES TÉCNICAS DEL AUSTRO INVEREH S.A."**

En la ciudad de Cuenca, hoy 14 de julio de 2020, siendo las 11h08, utilizando la plataforma digital zoom participan en la Junta General de Accionistas los señores: DR. SERGIO RAMOS VAZQUEZ, en su calidad de Representante legal de VAZPRO S.A. propietaria de 650 acciones, representando el 81,25%; del capital suscrito y pagado y el SR. PABLO VÁZQUEZ ROSALES, representante legal de GVCHOLDING S.A. propietaria de 150 acciones, representando el 18,75% del capital suscrito y pagado.

Participa en la Junta el Ing. Pedro Vázquez Malo Gerente General; el Ing. Cesar Flores Ledesma Contador y como invitados; el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, el Dr. Federico Ordoñez anfitrión y el Dr. Julio E. Aguilar V.

Se solicita que presida la Junta el Econ. Fernando Vásquez, por unanimidad se nombra secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Por secretaria se elabora el cuadro de asistentes informando que se encuentran accionistas que representan el 100% del capital suscrito por lo que resuelven declararse en Junta Universal y tratar los siguientes puntos del orden del día teniendo como referencia la Convocatoria remitida a los correos electrónicos de los accionistas.

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INSPECCIONES TÉCNICAS DEL AUSTRO INVEREH S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de INSPECCIONES TÉCNICAS DEL AUSTRO INVEREH S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 14 de julio de 2020, a partir de las 11h00 la que se realizará por video conferencia utilizando la plataforma zoom con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del Día:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos:
  - a. Informe del Gerente General.
  - b. Informe del Comisario.
  - c. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y sus anexos.
2. Destino de utilidades.
3. Elección de Presidente, Miembros del Directorio, Gerente General, Comisario principal y suplente, y fijación de sus remuneraciones.
4. Temas varios

Especial e individualmente se convoca al señor: Xavier Hermida C. Comisario Principal de la empresa, mediante invitación a participar remitida a sus los correos electrónicos registrados en la empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa. -

Cuenca, 4 de julio de 2020.

ING. PEDRO VAZQUEZ MALO  
GERENTE GENERAL



## ***INSPECCIONES TÉCNICAS DEL AUSTRO INVEREH S.A.***

Nota. Ruego se sirva confirmar su participación, enviando el email o número de celular con el cual desea participar al que le haremos llegar, el día de la Junta, el enlace de la reunión para su ingreso.

Secretaria informa que con fecha 10 y 13 de julio se recordó a los accionistas la Junta mediante correos a los que se remitió el link para conectarse a la Junta.

Por sugerencia del accionista Vazpro, se modifica el punto dos del orden del día, en el mismo que se tratará el Aumento de capital y la reforma de los estatutos.

Se da inicio a la Junta.

**Primer punto.** El Ing. Pedro Vazquez Malo da lectura al Informe de Labores que presentan a la Junta el Presidente y el Gerente General de la Compañía. Se da una explicación respecto de la obtención de los permisos para operar emitidos por los entes de control.

Acto seguido, secretaria da lectura al informe del Comisario, pidiendo autorización para hacerlo únicamente de las conclusiones.

El Ing. Cesar Flores valiéndose de una presentación da a conocer los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019. Se responde inquietudes respecto de varias cuentas, en especial lo referente a la cuenta "Préstamo accionistas" por US\$ 105.668,47 misma que se dispone se registre como "Aportes para futuras capitalizaciones."

Sin que exista observaciones ni preguntas, se consulta a la Junta si se los aprueba o si algún accionista quiere formular moción diferente.

Al ratificarse en la aprobación secretaria informa que la junta por unanimidad a resuelto:

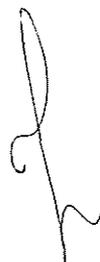
**RESOLUCION:** Siendo unánime el pronunciamiento de los accionistas, la Junta General por unanimidad ha **RESUELTO: UNO.** Aprobar los informes que se han presentado sin observaciones; **DOS.** Aprobar los Estados Financieros, esto es: el Estado de Situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2019, los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, al igual que las políticas contables que aplica la administración. Con la aclaración de que el dinero entregado por los accionistas queda a la cuenta "Aporte a futuras capitalizaciones"

**Segundo punto.** En virtud de los resultados no se trata el tema "Destino de Utilidades" Sino el punto Aumento de capital y reforma integral de estatutos. Cuya propuesta de los dos socios es que se eleve el capital a la suma de US\$ 150.000.00 tomando valores de la cuenta "Aporte de socios para futura capitalización", US\$ 104.668,47 y la diferencia US\$ 44.531,53, mediante pago en numerario obligándose los accionistas cancelar el aporte en numerario dentro de los próximos seis meses. Incremento de capital que lo hacen ejerciendo su derecho preferente y suscribiendo en este acto.

Solicitando a Secretaria de a conocer la resolución integra.

Por secretaria se informa que la Junta General de Accionistas por unanimidad ha resuelto: **UNO.** Decretar un aumento de capital por la suma de US\$ 149.200, tomando valores de la cuenta "Aporte de socios para futura capitalización", US\$ 104.668,47 y la diferencia mediante pago en numerario US\$ 44.531,53, para alcanzar un capital de US\$150.000,00. **DOS.** En este mismo acto los accionistas ejercen su derecho preferente y suscribe la totalidad de sus derechos. **TRES.** Se les concede a los accionistas el plazo de seis meses para pagar el aporte en numerario. **CUATRO.** A consecuencia del aumento se reforma el ARTICULO 4 de los estatutos, el mismo que dirá: "ARTÍCULO 4.- El capital Suscrito de la compañía es CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 150.000,00) dividido en ciento cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, numeradas desde el cero uno al ciento cincuenta mil. " **CINCO.** Queda el señor Gerente General autorizado a ejecutar esta resolución en forma inmediata, y a elaborar el cuadro de integración de capital.

Se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día.



## ***INSPECCIONES TÉCNICAS DEL AUSTRO INVEREH S.A.***

Luego del dialogo los accionistas presentes dan a conocer la estructura administrativa, la misma que es leída por secretaria y queda elevada a moción unánime.

**RESOLUCION DE LA JUNTA.** Por unanimidad de nombra:

Presidente  
GERENTE GENERAL

ECON. JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO  
ING. PEDRO JOSE VAZQUEZ MALO

DIRECTORES PRINCIPALES.  
DIRECTORES SUPLENTES:

PABLO VAZQUEZ ROSALES  
MAURICIO VAZQUEZ CUEVA;  
MARIA DEL PILAR VAZQUEZ  
DR. ALVARO VAZQUEZ CUEVA.

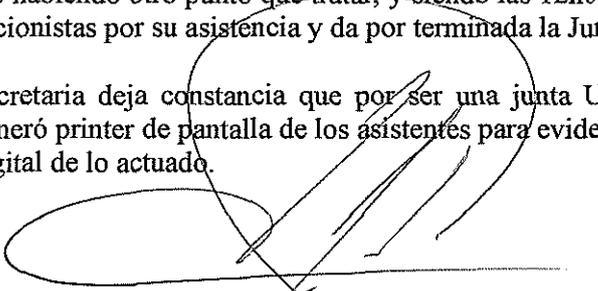
COMISARIO PRINCIPAL  
COMISARIO SUPLENTE

ING. JORGE ROJAS GARAY  
MARIO QUÍÑONEZ.

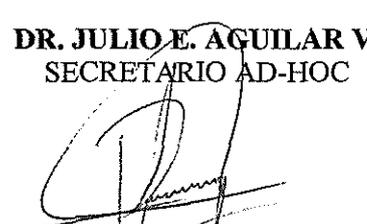
**DOS.** Que el secretario de la Junta proceda a emitir los nombramientos, comunicar las designaciones e inscribir en el Registro Mercantil.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 12h00, el Señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y da por terminada la Junta.

Secretaria deja constancia que por ser una junta Universal no fue gravada, sin embargo, se generó printer de pantalla de los asistentes para evidenciar su participación. Se mantendrá registro digital de lo actuado.

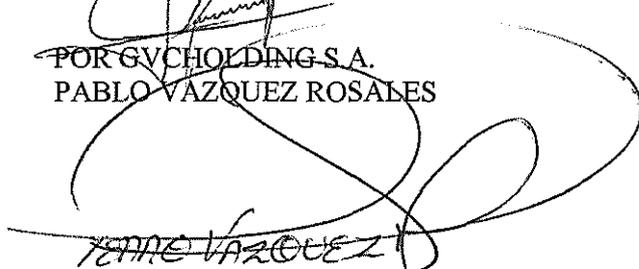


**ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

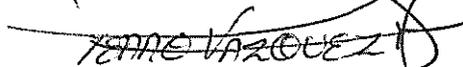


**DR. JULIO E. AGUILAR V.**  
SECRETARIO AD-HOC

POR VAZPRO S.A.  
DR. SERGIO RAMOS VAZQUEZ



POR GVCHOLDING S.A.  
PABLO VAZQUEZ ROSALES



**Ing. PEDRO VAZQUEZ MALO**  
GERENTE GENERAL